

De: Dr. Arturo Manlio Terrés Speziale
Para: Profesionales del Laboratorio Clínico
Asunto: Instructivo EEEC Qualitat

Este documento es sumamente importante ya que en el mismo les estamos dando la información básica para garantizar su participación exitosa en el Esquema de Evaluación Externa de la Calidad Qualitat el cual está acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación AC conforme a los requisitos de la Norma ISO/IEC 17043:2023

Por favor sigan fielmente las instrucciones que le estamos proporcionando a continuación.

1. **TUTORIALES** En www.qualitat.cc/qualitat existen presentaciones sobre nuestro esquema que les pedimos revisen cuidadosamente ya que los llevarán paso a paso en los procesos fundamentales.
 - TUTORIAL PARA GARANTIZAR LA CALIDAD ANALITICA
 - TUTORIAL DEL PROCESO ANALITICO
 - TUTORIAL DEL USUARIO
 - TUTORIAL DE LA EVALUACION DE RESULTADOS
2. **CLAVE Y CONTRASEÑA:** Para identificar su laboratorio y mantener la confidencialidad de su información en los sistemas informáticos ustedes cuentan ambos elementos. Por favor consérvenlas en lugar seguro. Revisen que la caja de controles que reciben en cada ciclo contenga la misma clave que le hemos enviado. La contraseña se puede recuperar en <https://qualitat.mx> capturando la clave y su correo electrónico.
3. **DIRECTORIO:** En el portal <https://qualitat.mx> existe un directorio en el que ustedes pueden actualizar los datos de su laboratorio incluyendo los correos electrónicos de los responsables.
4. **AGENDA:** La ronda anual consta de doce ciclos mensuales. Por favor procesen sus muestras conforme a la agenda que se publica en nuestra página web: www.qualitat.cc/qualitat El calendario de trabajo impreso se envía mensualmente dentro de su caja de controles. Les recordamos que el cierre del ciclo se realiza a las 24 hrs. del último día del mes y que por ningún motivo se aceptan resultados extemporáneos ya que la **Calidad Total incluye la Confiabilidad y la Oportunidad** de manera integral.
5. **CONTROLES:** En www.qualitat.cc/qualitat existe un instructivo para el manejo de todas las muestras del EEEC. Por favor revísenlo en detalle ya que nuestras políticas no incluyen el reemplazo de los mismos por manejo inadecuado por parte de los participantes.

6. **CONTROL DE TEMPERATURA:** Todos los controles que utilizamos en el EEEEC contienen estabilizadores y conservadores por lo que pueden llegar al laboratorio a temperatura ambiente. En la página de reporte que se encuentra en <https://qualitat.mx> existe un campo para documentar la temperatura registrada al recibir los controles.
7. **REPORTE DE RESULTADOS:** Es muy importante que no envíen reportes parciales o incompletos ya que esto multiplica procesos y puede generar pérdidas de información. Una vez que procesen todas sus muestras deberán capturar sus resultados completos utilizando su clave y contraseña asignados en <https://qualitat.mx>, donde encontrarán exclusivamente los programas en los que están inscritos los cuales deberán coincidir con las muestras recibidas. Es importante verificar que las unidades de reporte sean las correctas.
8. **PROGRAMA DE BACTERIOLOGIA.** En el cada ciclo utilizamos una suspensión estabilizada cepas ATCC resembradas, en un medio líquido con nutrientes adecuados al microorganismo. El control debe recibir un tratamiento similar al de las muestras de líquidos orgánicos supuestamente estériles (LCR, hemocultivo, ascitis, pleura, sinovial, etc.) Se sugiere incubar durante 24 hrs. en BHI antes de llevar a cabo el proceso analítico, el cual se debe orientar sobre la base de la revisión cuidadosa de la microscopia con Tinción de Gram. El reporte mensual individual incluye información clínica sobre el microorganismo enviado. Al final del mes se publican los resultados de todos el Grupo de Trabajo en www.qualitat.cc/qualitat / EEEC Microbiología.
9. **EVALUACION DEL DESEMPEÑO EN TIEMPO REAL.** La evaluación instantánea de los resultados que ustedes hayan informado en el portal se realiza en el MODO A = INTERGRUPAL con trazabilidad analítica. La evaluación en MODO B = INTRA GRUPO DE TRABAJO solo aplica cuando se obtiene un PIV > 100 en MODO A. La validación integral de resultados puede ser descargada a en un lapso de menos de un día hábil a través de <https://qualitat.mx> utilizando su clave y contraseña cuando el Laboratorio ha terminado de informar todos sus resultados por lo que se recomienda no hacer reportes parciales ya que esto genera retrasos en la evaluación.
10. **ACLARACIONES:** Las aclaraciones del EEEEC conforme a la agenda se deben hacer en la última semana de cada ciclo mensual. Existe un buzón y un formato en www.qualitat.cc/qualitat donde ustedes pueden enviarnos todas sus dudas además de nuestras oportunidades de mejora. En el archivo de la agenda mensual existe un formato para la EVALUACION DEL EEEEC el cual les pedimos al terminar su ronda anual.
11. **PLAN DE MEJORA:** En el caso de que existan Resultados No Conformes durante su participación se agregará la página que denominamos ASESOR a su

expediente en la que les recomendamos revisar www.qualitat.cc/qualitat ya que ahí encontrarán recomendaciones útiles para mejorar su desempeño.

12. DIPLOMA EEEEC: La entrega de los Diplomas se realiza al terminar la ronda anual en formato electrónico a través del portal de cada Laboratorio. Para obtener el reconocimiento es indispensable cumplir los siguientes requisitos:

- Participación en cuando menos 10/12 ciclos mensuales
- Todos los mesurandos bajo control con PIV < 100
- Evidencia de la aplicación de medidas correctivas en mesurandos no conformes.

13. PROMECAL: www.qualitat.cc/qualitat es la sede del Programa para la Mejoría de la Calidad, Bioética y Relevancia Médica el cual opera sobre la base de las siguientes premisas:

- Es de observancia voluntaria por los profesionales y técnicos que intervengan en la organización y funcionamiento de los Laboratorios Clínicos.
- Es un ejercicio académico gratuito para los Profesionales de Laboratorio Clínico que ha sido desarrollado sin fines de lucro, con el único propósito de mejorar la calidad integral de los Laboratorios Clínicos.
- Las herramientas básicas incluyen a) Tutorial. B) Guía y c) Cédula de Auditoría las cuales se pueden descargar sin costo del portal.
- La auditoría solo puede ser realizada "entre pares", por auténticos Profesionales del Laboratorio Clínico debidamente capacitados, calificados y documentados.
- Relevancia Médica: Para incrementar la capacidad de los profesionales de laboratorio en la indicación e interpretación de pruebas PROMECAL incluye Casos Clínicos, Ejercicios de Microscopía Médica y de Evaluación de conocimientos por medio de exámenes de opción múltiple que se actualizan mensualmente en www.qualitat.cc/qualitat.

14. DIPLOMA PROMECAL. Se otorga Diploma de Reconocimiento de Idoneidad a los Laboratorios Clínicos que hayan cumplido los siguientes requisitos.

- Registro de Inscripción
- Cumplimiento la Cédula de Auditoria
- Participación en el 100% de los ejercicios de Relevancia Médica.

15. BIOETICA: La práctica de la Dicotomía descalifica al Laboratorio en el logro del Diploma de Reconocimiento en Bioética, Calidad y Relevancia Médica de manera automática independientemente del cumplimiento de todos los demás requisitos de la GUÍA PROMECAL 2013:001

“Nuestra Misión es Colaborar con los Laboratorios en la Detección Oportuna de las Oportunidades de Mejora”



Dr Arturo Manlio Terrés Speziale
Responsable
aterres@www.qualitat.cc/qualitat